

# Alumnos anuncian respaldo a reclamo de universidades

*Plazo de 8 días al régimen se inició ayer mediante un comunicado*

HENRY LAPO / EXPRESO

REDACCIÓN QUITO

Cerca de 600 estudiantes de la Universidad Central podrían marchar este jueves hasta el Ministerio de Finanzas, con el objetivo de tener una audiencia con la titular de esa cartera de Estado.

Ayer, una comisión de estudiantes llegó hasta las afueras de ese Ministerio con el propósito de obtener una explicación sobre la retención del dinero de las universidades públicas, denunciada por los rectores.

Marcelo Rivera, presidente de la Federación Nacional de Estudiantes Universitarios (FEUE) de Pichincha, encabezó la delegación. Sin embargo, a su llegada los guardias cerraron las puertas del edificio por cerca de veinte minutos.

Posteriormente, los estudiantes fueron recibidos por una delegada de María Elsa Viteri, ministra de Finanzas, quien les habría explicado sobre el e-Sigef, el sistema electrónico de administración financiera implementado por el Ejecutivo, en el cual han sido incluidas las universidades.

Pese a ello, Rivera anunció que de no ser recibidos el jueves, iniciarán movilizaciones estudiantiles a escala nacional.

Con la falta de recursos en las cuentas de cada universidad, los rectores piden que se agilice el pago de un sobrante correspondiente a porcentaje de su participación en los impuestos y que se ejecute el desembolso del dinero para iniciar el trámite de jubilación de los maestros universitarios.

Dentro del pedido de las universidades también se destaca el aplazamiento del ingreso de las entidades educativas de ni-



**REUNIÓN.** Los rectores de las 26 universidades públicas se reunieron el miércoles pasado en Quito.

**\$ 86**  
MILLONES

es la cifra que el Estado le adeudaría a las universidades por concepto de los impuestos.

cionamiento apenas las autoridades financieras del Conesup y de la Escuela Politécnica Nacional ingresaron al sistema.

En el Ministerio de Finanzas se ha explicado, en primera instancia, que las universidades deberán ingresar al e-Sigef, al igual que todas las demás instituciones públicas del país, entre ellas las municipalidades.

En días pasados, María Elsa Viteri, ministra de Finanzas, afirmó que los rectores "tienen amnesia", porque va fueron ca-

» CONESUP

## Rectores precisan cuánto les deben

Ayer, los rectores de las universidades que forman parte de la Asamblea de la Universidad Ecuatoriana enviaron un comunicado al Ministerio de Finanzas en el que pedían, entre otras cosas, la devolución del dinero "incautado" y el pago de los recursos recaudados por el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto a la Renta.

De acuerdo con las cifras de los rectores universitarios, el Estado les adeuda 86

El Consejo Nacional de Educación Superior (Conesup) indicó que en el 2008 las universidades debían recibir 472'097.662 dólares. De ese total, 18 millones corresponden a la asignación fiscal, mientras que 455'055.726 provienen de la participación en los impuestos y en la renta petrolera.

Según el organismo rector de la educación superior, las universidades ya habrían recibido más de 350 millo-

# Financian respaldo universidades

Inicio ayer mediante un comunicado

HENRY LAPO / EXPRESO



Las 26 universidades públicas se reunieron el miércoles pasado en Quito.

## » CONESUP

### Rectores precisan cuánto les deben

Ayer, los rectores de las universidades que forman parte de la Asamblea de la Universidad Ecuatoriana enviaron un comunicado al Ministerio de Finanzas en el que pedían, entre otras cosas, la devolución del dinero "incautado" y el pago de los recursos recaudados por el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto a la Renta.

De acuerdo con las cifras de los rectores universita-

El Consejo Nacional de Educación Superior (Conesup) indicó que en el 2008 las universidades debían recibir 472'097.662 dólares. De ese total, 18 millones corresponden a la asignación fiscal, mientras que 455'055.726 provienen de la participación en los impuestos y en la renta petrolera.

Según el organismo rector de la educación superior, las universidades ya habrían

## ESTUDIANTES SE INSCRIBEN AL "PRE"

### U. Agraria aplica la gratuidad "sin contratiempos"

La Universidad Agraria del Ecuador (UAE) aplica, desde octubre pasado, el mandato constitucional relacionado con la gratuidad de la educación superior pública.

Desde el lunes de la semana pasada, cientos de estudiantes se inscriben en forma gratuita a los preuniversitarios en las diferentes carreras que ofrece la entidad.

Los aspirantes deben cumplir con este requisito hasta abril, en que se iniciarán las clases, previo a la matriculación que será en marzo y que tampoco tendrá costo.

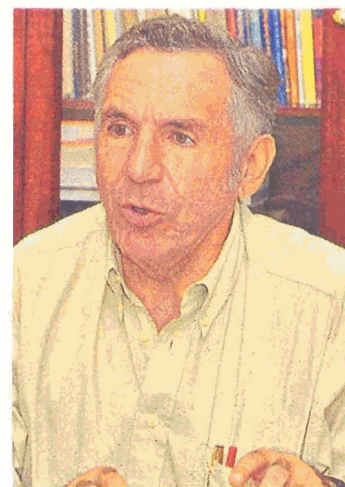
Jacobo Bucaram, rector de la entidad, dice que la gratuidad no ha significado ningún problema para la UAE que, durante sus 16 años de creación, "ha sido partidaria del ahorro y la austeridad".

La aplicación de la disposición se produjo una vez que el Estado le entregó -en el último trimestre de 2008- los primeros \$ 131.000, de un total de 1'100.095 que deberá darle al año por la eliminación de cobros de matrículas y tasas a los estudiantes.

Estos rubros representan el 5% de los \$ 23'000.000 del presupuesto que este centro de estudios superiores reportó para este año ante el Consejo Nacional de Educación Superior (Conesup) y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

Según Bucaram, la gratuidad en todos los niveles siempre ha estado contemplada en las constituciones vigentes. No obstante, las universidades públicas tenían la facultad de establecer arancelés y matrículas diferenciadas, lo que ahora no podrán hacer.

Pero afirma que ningún



**"La Universidad Agraria está en capacidad de recibir el número de alumnos que venga".**

JACOBO BUCARAM ORTIZ  
RECTOR DE LA U. AGRARIA

el Estado le subsidiaba el 80% del costo educacional; y el 95% al de escasos recursos.

"Ahora el más beneficiado con el no cobro de este porcentaje será quien más tiene, que pagará igual que el que menos tiene", señala.

Reconoce que hasta el año pasado, la Agraria no tuvo dificultades con las transferencias del Estado, que entregó \$ 8'800.000 del presupuesto.

Pero sí los tuvo con el Ministerio de Finanzas que no cancela los rubros por la participación del 0,5% de las recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La UAE tiene 3.670 alumnos, pero Bucaram dice que "está en capacidad de recibir los que vengan". Sin embargo, cree que la situación eco-

Con la falta de recursos en las cuentas de cada universidad, los rectores piden que se agilice el pago de un sobrante correspondiente a porcentaje de su participación en los impuestos y que se ejecute el desembolso del dinero para iniciar el trámite de jubilación de los maestros universitarios.

Dentro del pedido de las universidades también se destaca el aplazamiento del ingreso de las entidades educativas de nivel superior al sistema e-Sigef.

Los rectores aseguran haber tenido problemas con su fun-

dades financieras del Conesup y de la Escuela Politécnica Nacional ingresaron al sistema.

En el Ministerio de Finanzas se ha explicado, en primera instancia, que las universidades deberán ingresar al e-Sigef, al igual que todas las demás instituciones públicas del país, entre ellas las municipalidades.

En días pasados, María Elsa Viteri, ministra de Finanzas, afirmó que los rectores "tienen amnesia", porque ya fueron capacitados en el funcionamiento del nuevo sistema, por lo que deberán utilizarlo. (SDR)

universidades que forman parte de la Asamblea de la Universidad Ecuatoriana enviaron un comunicado al Ministerio de Finanzas en el que pedían, entre otras cosas, la devolución del dinero "incautado" y el pago de los recursos recaudados por el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto a la Renta.

De acuerdo con las cifras de los rectores universitarios, el Estado les adeuda 86 millones de dólares, hasta noviembre de 2008.

Educación Superior (Conesup) indicó que en el 2008 las universidades debían recibir 472'097.662 dólares. De ese total, 18 millones corresponden a la asignación fiscal, mientras que 455'055.726 provienen de la participación en los impuestos y en la renta petrolera.

Según el organismo rector de la educación superior, las universidades ya habrían recibido más de 350 millones de dólares por participación en impuestos, (SDR)

universidades que forman parte de la Asamblea de la Universidad Ecuatoriana enviaron un comunicado al Ministerio de Finanzas en el que pedían, entre otras cosas, la devolución del dinero "incautado" y el pago de los recursos recaudados por el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto a la Renta.

De acuerdo con las cifras de los rectores universitarios, el Estado les adeuda 86 millones de dólares, hasta noviembre de 2008.

Educación Superior (Conesup) indicó que en el 2008 las universidades debían recibir 472'097.662 dólares. De ese total, 18 millones corresponden a la asignación fiscal, mientras que 455'055.726 provienen de la participación en los impuestos y en la renta petrolera.

Según el organismo rector de la educación superior, las universidades ya habrían recibido más de 350 millones de dólares por participación en impuestos. (SDR)

perior (Conesup) y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

Según Bucaram, la gratuidad en todos los niveles siempre ha estado contemplada en las constituciones vigentes. No obstante, las universidades públicas tenían la facultad de establecer aranceles y matrículas diferenciadas, lo que ahora no podrán hacer.

Pero afirma que ningún alumno pagó más de \$ 600, es decir, ni el 20% del costo de la carrera. Lo cual significa que a la persona con más recursos

cias del Estado, que entregó \$ 8'800.000 del presupuesto.

Pero sí los tuvo con el Ministerio de Finanzas que no cancela los rubros por la participación del 0,5% de las recaudaciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La UAE tiene 3.670 alumnos, pero Bucaram dice que "está en capacidad de recibir los que vengan". Sin embargo, cree que la situación económica será tan crítica que las personas estarán más preocupadas en conseguir un trabajo que en estudiar. (MTM)